Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

Plan de Emergencia Habitacional

2022 - 2025

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

PRESENTACIÓN FINAL

10 de marzo de 2026

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

COMPROMISO

- **Ley 21.450 que establece normas sobre Integración Social en la Planificación Urbana, Gestión de Suelo y Plan de Emergencia Habitacional.**
- Mandato del presidente Boric para abordar y resolver **el 40% de la demanda estimada en el Plan**, establecida en alrededor de 650 mil viviendas (proyectada en base a datos del Censo 2017).
- **Meta de Gobierno: Terminar o entregar 260 mil viviendas y dejar al menos 100 mil viviendas en ejecución.**
- Se articula con el **Plan Ciudades Justas**, para profundizar en el **Derecho a la Ciudad**.

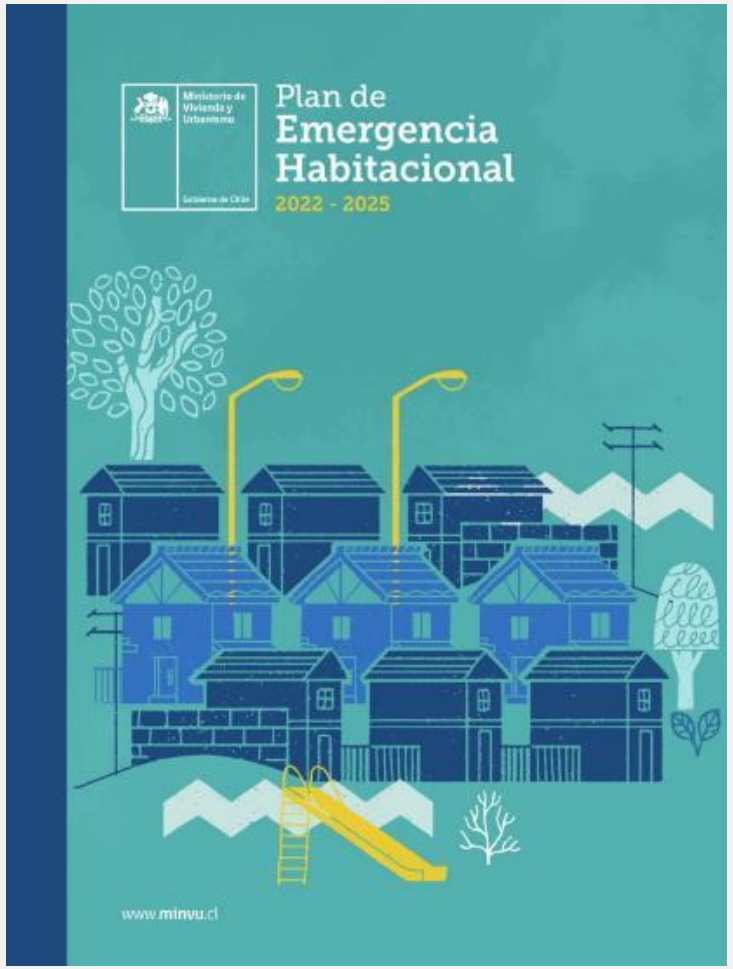

Tarea colectiva para la integración entre
Vivienda, Barrio y Ciudad

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

PRINCIPIOS ORIENTADORES

INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

PLANIFICACIÓN URBANA Y HABITACIONAL

EQUIDAD DE GÉNERO Y CUIDADOS

PERTINENCIA SOCIAL Y CULTURAL

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

EQUIDAD TERRITORIAL

JUSTICIA SOCIAL

ACCESO A LA VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

ÉNFASIS DE GESTIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Recuperar el rol del Estado en la **PLANIFICACIÓN** y **gestión habitacional.**
- **Diversificar** las formas de acceso a la vivienda.
- Proveer viviendas con **equipamiento** y áreas verdes de calidad.
- Impulsar el acceso a la vivienda en **áreas urbanas y rurales** del país.
- Robustecer la formación de un **BANCO DE SUELO PÚBLICO** para una mejor gestión habitacional.
- Fortalecer la **PARTICIPACIÓN** de las personas y el rol de los **gobiernos locales.**
- Fomentar una producción habitacional **eficiente, moderna y sostenible.**

Entrega conjunto habitacional María Angélica, La Florida, RM.

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

AVANCE CIERRE FEBRERO 2026

- **262.390** viviendas terminadas o entregadas.
- **111.354** viviendas en ejecución.
- **68.032** viviendas por iniciar (con subsidio asignado).

179.386
Viviendas en desarrollo*

441.776
Total viviendas en gestión**

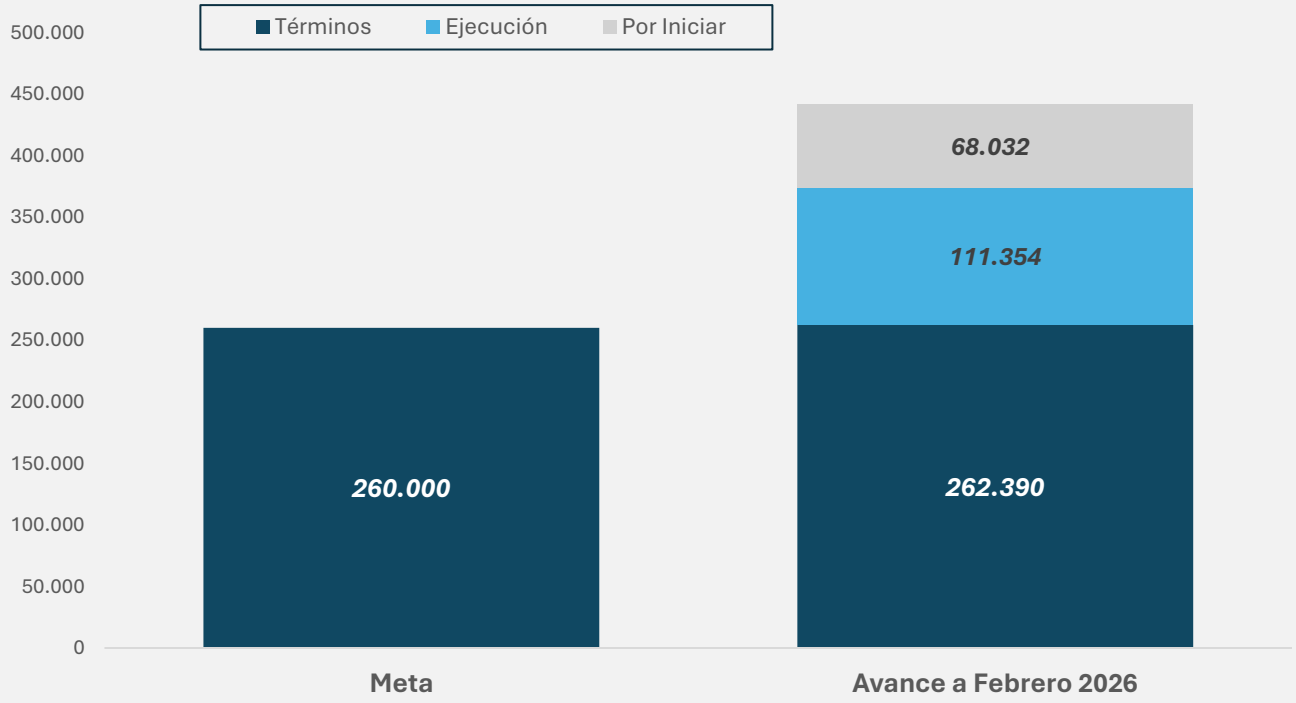

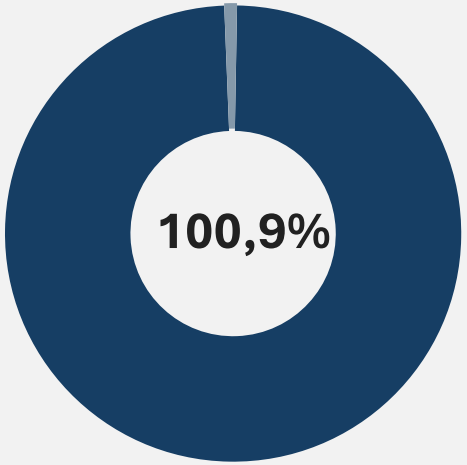

AVANCE META

* Viviendas en desarrollo: Viviendas en Ejecución + Por Iniciar (con subsidio asignado) / ** Viviendas en gestión: Viviendas Terminadas + En Ejecución + Por Iniciar.

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

AVANCE CIERRE FEBRERO 2026

190.701
Construcción

+

38.423
Adquisición

+

25.171
Leasing y Arriendo
(DS 52 A.M. y Arriendo a Precio Justo)

+

8.095
Fogaes + Subsidio a la Tasa

72,7%

14,6%

9,6%

3,1%

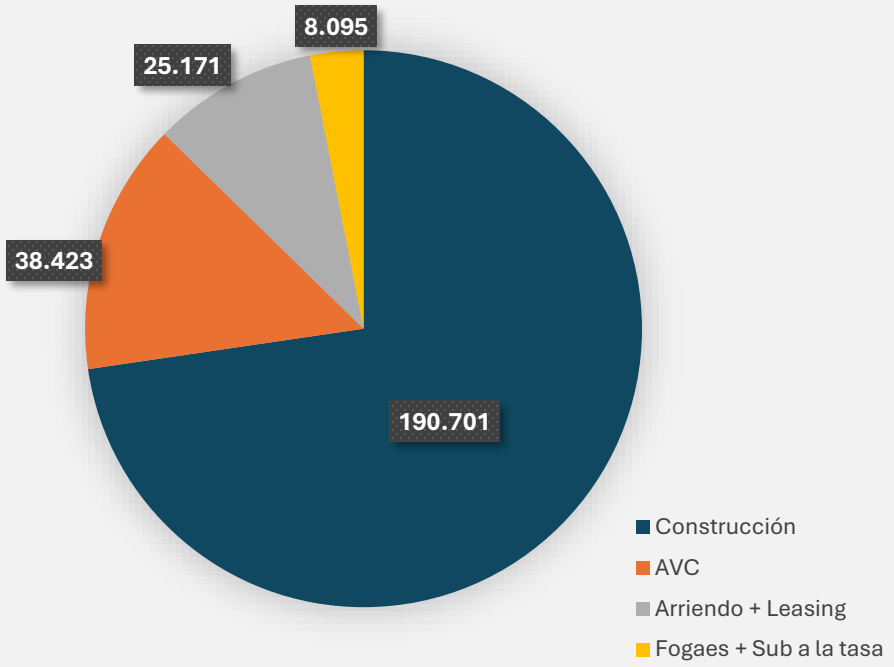

262.390 viviendas terminadas, entregadas o adquiridas

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMAS Y LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	Por iniciar	En ejecución	Terminados	Total Gestión
Programa Integración Social y Territorial (DS 19)	27.719	47.416	88.827	163.962
Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49)	27.071	48.038	97.511	172.620
Programa Habitabilidad Rural (DS 10)	6.985	6.001	10.332	23.318
Sistema Integrado de Subsidio Habitacional (DS 01)			28.462	28.462
Línea Edificación Directa Serviu	300	5.355		5.655
Microradicación	1.221	3.084	3.706	8.011
Arriendo Permanente Personas Mayores (DS 52)			14.872	14.872
Ley Fogaes / Subsidio a la Tasa			8.095	8.095
Leasing (DS 120)			9.155	9.155
Arriendo a Precio Justo	1.726	482	1.144	3.352
Condominios de Viviendas Tuteladas	313	80	141	534
Programa Trabajadores	692	237		929
Cooperativas	223			223
Loteos en 2 Fases con Industrialización o Autoconstrucción	1.661	661	145	2.467
Vivienda Municipal	121			121
TOTAL	**68.032**	**111.354**	**262.390**	**441.776**

Plan de Emergencia Habitacional 2022 - 2025
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

VIT

- No requieren permisos DOM (PE – RF);
- No están sujetas a inspección DOM;
- Aplica a viviendas construidas con subsidio.
- Exigencias higrotérmicas y de eficiencia energética.

AVANCES INDUSTRIALIZACIÓN

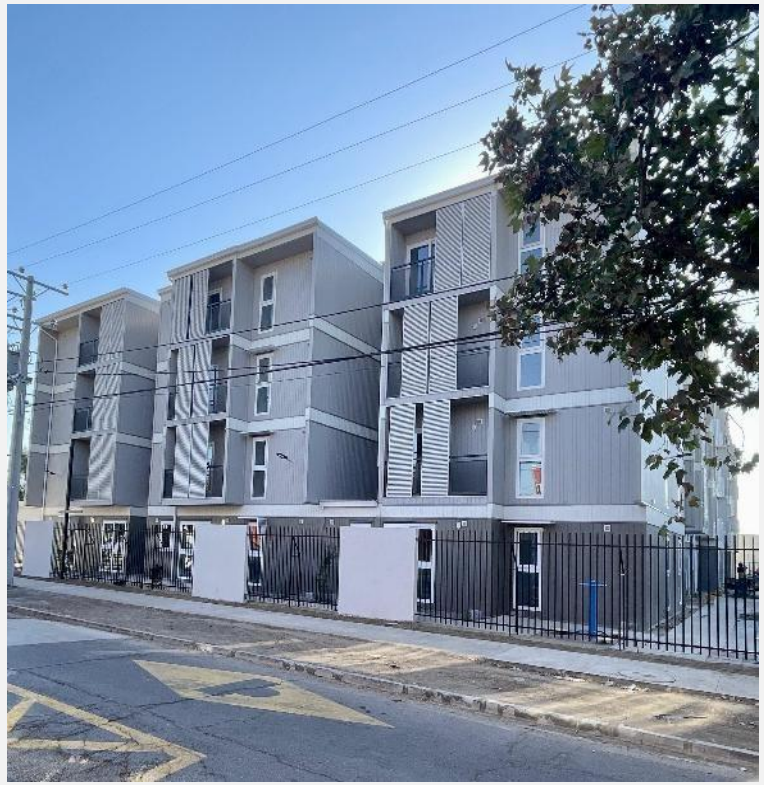

Edificio industrializado, 60 viviendas. Tecnofast - E2E.
Comuna de Lo Espejo, Región Metropolitana.

Condominio Killari, 100 viviendas. Baumax.
Comuna de Copiapó, Región de Atacama.

Vivienda industrializada comuna de Galvarino, La Araucanía.

Condominio El Sol, 220 viviendas. Baumax.
Comuna de Rancagua, Región de O'Higgins.

- ✓ **2.933 viviendas terminadas o entregadas a la fecha (05.03.2026)**
- ✓ **14.613 viviendas en gestión en 365 proyectos.**
- ✓ **25 Empresas Industrializadoras Certificadas por DITEC.**
- ✓ **46 Modelos Vivienda Industrializada Tipo aprobados.**

Plan de Emergencia Habitacional 2022 - 2025
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

AVANCE CIERRE FEBRERO 2026

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

Región	Total Viviendas Terminadas	Meta	% Avance
Arica y Parinacota	7.550	7.540	100,1%
Tarapacá	6.314	9.300	67,9%
Antofagasta	7.055	17.400	40,5%
Atacama	6.422	7.517	85,4%
Coquimbo	12.926	12.490	103,5%
Valparaíso	26.478	31.246	84,7%
O' Higgins	15.053	14.667	102,6%
Maule	26.043	16.667	156,3%
Ñuble	10.692	6.557	163,1%
Biobío	26.987	18.896	142,8%
La Araucanía	21.491	13.533	158,8%
Los Ríos	5.480	5.612	97,6%
Los Lagos	17.167	14.165	121,2%
Aysén	1.671	1.293	129,2%
Magallanes	4.055	1.962	206,7%
Metropolitana	67.006	81.155	82,6%
Total	**262.390**	**260.000**	**100,9%**

AVANCE BAJO: 2 regiones.
Tarapacá y Antofagasta, con un avance **inferior al 70%.**

AVANCE MEDIO: 3 regiones.
Atacama, Valparaíso y Metropolitana, con un avance **entre 80 y 90%.**

AVANCE ALTO: 1 región.
Los Ríos, con un avance **mayor al 95%,** pronta a cumplir la meta**.**

META CUMPLIDA: 10 regiones.
Arica y Parinacota, Coquimbo, O´Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes, con sus metas cumplidas.

Plan de Emergencia Habitacional 2022 - 2025
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

COBERTURA TERRITORIAL

- **Cobertura territorial actual**: en **336 comunas** (97%) del total de comunas del país hay al menos una vivienda en gestión, ya sea por la línea de Adquisición de Vivienda Construida (AVC), Leasing o Construcción.
- **Programa de Habitabilidad Rural:** permite llegar a territorios de difícil acceso y con condiciones de aislamiento.
- **9 comunas** sin gestión habitacional: requieren estrategias específicas.

Región	Comuna
Arica y Parinacota	General Lagos
	Putre
Tarapacá	Colchane
Antofagasta	Ollagüe
	María Elena
Magallanes	Río Verde
	San Gregorio
	Timaukel
	Laguna Blanca

Vivienda en Archipiélago de Juan Fernández, región de Valparaíso.

Vivienda **Plan Habitabilidad Insular**, Calbuco, región de Los Lagos.

Vivienda Programa Habitabilidad Rural (DS 10), Freirina, región de Atacama.

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

BANCO DE SUELO PÚBLICO

Fortalecimiento Banco de Suelo :
Gestión de terrenos fiscales, privados y de empresas públicas.

SUELO FISCAL

Gestión de suelos de terrenos fiscales administrados por Ministerio de Bienes Nacionales y su transferencia a Serviu.

1.326,36 ha.

+

SUELO PRIVADO

Gestión de suelos con cargo a recursos MINVU, GORE, SUBDERE Y FOINSA para adquisición en comunas prioritarias.

619,01 ha.

+

SUELO PÚBLICO

Gestión de suelos en patrimonio de Empresas y Sociedades Anónimas del Estado. También integra suelo histórico SERVIU, en desarrollo de proyectos urbano habitacionales.

740,65 ha.

=

TOTAL BANCO DE SUELO

CIERRE ENERO 2026

2.686,02 ha.

Ciudad del Niño, San Miguel, Región Metropolitana

Maestranza Ferronor, Región de Coquimbo.

PUH La Chimba, Antofagasta, Región de Antofagasta

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

CONSEJO ASESOR PEH

- **Órgano consultivo:** asesora al Minvu en la implementación y desarrollo del Plan de Emergencia Habitacional.

- **Instancia de diálogo y reflexión intersectorial.**

- Integrado por representantes del Poder Legislativo, municipios, expertos, dirigentes sociales, exministros y subsecretarios de Vivienda y Urbanismo, representantes de gremios, sector construcción, academia, instituciones religiosas y sociedad civil vinculados a las políticas de vivienda.

➢ **Transversalidad y pluralismo.**

Plan de Emergencia Habitacional 2022 - 2025
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

ÁMBITO INTERSECTORIAL

ART. 13, LEY N°21.450

"La implementación del Plan de Emergencia Habitacional deberá ser **coordinada con los Órganos de la Administración del Estado que intervienen en el desarrollo de proyectos habitacionales y urbanos**, incluidos los municipios y gobiernos regionales, y procurará agilizar los plazos de tramitación, y la mejora en la efectividad y pertinencia de sus acciones."

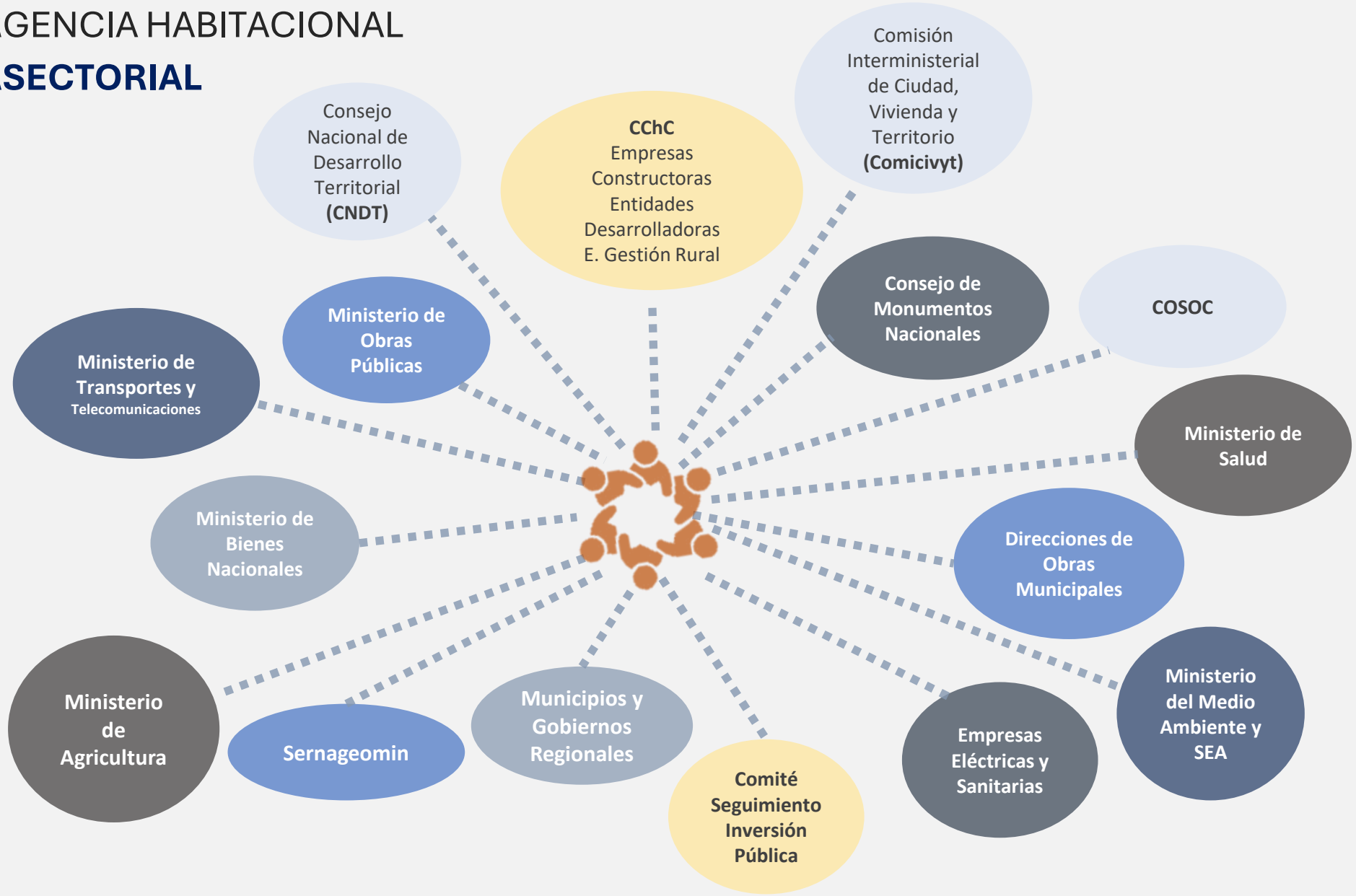

GESTIÓN INTERSECTORIAL PLANIFICADA, PREVENTIVA Y PERMANENTE.

Plan de Emergencia Habitacional 2022 - 2025
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

GESTIÓN NUDOS CRÍTICOS

Ministerio de Obras Públicas

Gestiones con DOH, DGA y Vialidad.
Plazos de revisión técnica y aprobaciones de factibilidades (modificaciones de cauce, Agua Potable Rural, abovedamiento, otros). Mesa de Trabajo con Servicios Sanitarios Rurales (SSR).

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Plazos de revisión de informes, proyectos y obras de mitigación (**Informes de Mitigación Vial - IMIV**); aprobaciones y conexiones de semáforos (**UOCT**); gestiones con DOM; medidas caucionables.

Ministerio de Salud

Plazos aprobación proyectos
extracción basura proyectos en altura.
Convenio Colaboración Subsecretarías Salud Pública y Vivienda y Urbanismo para agilizar procesos autorización de funcionamiento de sistemas particulares de agua potable y aguas servidas en áreas rurales.

Empresas Eléctricas SEC

Plazos de conexión; certificaciones proyectos; gestión de factibilidades; coordinación con Subtel; gestiones con empresas constructoras (50% casos).

Empresas Sanitarias y SISS

Factibilidades, conexiones y certificación de vivienda social para la exención de aportes reembolsables.

Plan de Emergencia Habitacional 2022 - 2025
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

GESTIÓN NUDOS CRÍTICOS

Consejo de Monumentos

Gestión arqueológica preventiva con reducción de plazos y costos; capacitación a funcionarios SERVIU y SEREMI; actualización Protocolo Arqueológico MINVU y optimización plazos revisión y aprobación de informes de hallazgos por la **Comisión de Arqueología CMN.**

Ministerio de Medio Ambiente

Plazos de tramitación de **Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA)** en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA); plazos de solicitudes de pertinencia; requerimientos de coordinación por **Ley N° 21.202 de Humedales Urbanos**.

Direcciones de Obras Municipales

Tramitación Permisos de Edificación, Modificaciones de proyecto y Recepciones Finales; implementación **Circular DDU 508** sobre coordinación para recepción de obras de viviendas de interés público; **Circular DDU 528** sobre exigencia **Tratamiento de Espacios Públicos** (TEP); **Apoyo técnico** etapa recepción final.

MÁS DE 580 PROYECTOS RESUELTOS.

Más de 116.000 viviendas han agilizado sus plazos de tramitación.

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

GESTIÓN NUDOS CRÍTICOS

- ✓ **Importancia de la capacidad regulatoria del Estado**, considerando que en el desarrollo de proyectos habitacionales y urbanos convergen distintas normativas y necesidades.
- ✓ **Gestión intersectorial Planificada, Preventiva y Permanente** que asegure adecuadas condiciones urbanísticas, ambientales y sociales de los proyectos, en un marco de **protección del interés público**.

➢ **NUEVO SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS.**

CASOS RESUELTOS Y EN SEGUIMIENTO A NIVEL NACIONAL*

ÁMBITO DE GESTIÓN	EN SEGUIMIENTO		RESUELTOS	
	N° Proyectos	N° Viviendas	N° Proyectos	N° Viviendas
ELÉCTRICAS	69	12.422	260	52.193
SANITARIAS	3	1.113	46	9.594
MINAGRI	0	0	7	679
MOP	2	456	96	16.940
MMA	43	17.067	23	6.108
MTT	1	60	60	14.200
MINSAL	3	300	54	4.270
MBN	4	1.292	12	4.596
CMN	0	0	23	7.673
TOTAL	**125**	**32.710**	**581**	**116.253**

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

PRÓRROGA LEY 21.450

- 16 diciembre 2025: **se aprueba por unanimidad la prórroga de la Ley 21.450** que establece normas sobre Integración Social en la Planificación Urbana, Gestión de Suelo y Plan de Emergencia Habitacional.

- La norma extiende **hasta el 31 de diciembre de 2029**, el marco normativo de emergencia habitacional para reducir el déficit de viviendas, incentivar la gestión de suelo con aptitud habitacional y promover la integración social.

- **Garantiza la continuidad de los proyectos habitacionales y la gestión de suelo.**

- La Ley busca mejorar la integración social y urbana de las ciudades, agilizar e incrementar la construcción de viviendas sociales y **modernizar la gestión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo**.

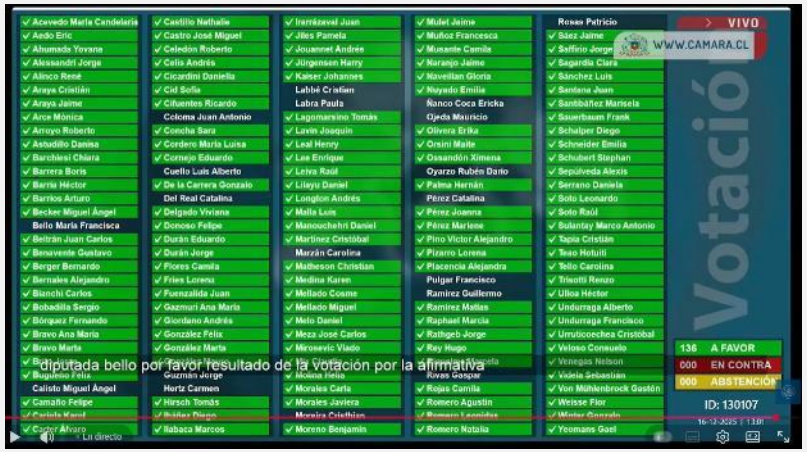

Votación en Sala Cámara de Diputadas y Diputados, 16 de diciembre de 2025. Sesión de Sala N° 103.

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

LOGROS

- Fortalecer el **rol planificador** del Estado.
- Consolidación del **Banco de Suelo Público.**
- Instalar el **acceso a la vivienda adecuada** como un tema de relevancia nacional.
- Avanzar en una mayor articulación entre **Vivienda, Barrio y Ciudad**.
- Mejorar la **localización**. Proyectos habitacionales con **sentido urbano.**
- Robustecer los mecanismos, canales e instancias de **Participación Ciudadana.**
- **Creación Área Social y Centro de Formación, Diálogo y Participación Ciudadana.**
- **Diversificar las formas de acceso** y tenencia a la vivienda.
- Resolución de nudos críticos a partir de un **trabajo intersectorial**.
- **Calidad, innovación, eficiencia y sostenibilidad** en la producción habitacional.
- Mayor **Cobertura y Equidad Territorial**.

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

DESAFÍOS

- **Aumentar el nivel de producción** anual de viviendas (100 mil a 120 mil/ año).
- **Mejorar la cobertura territorial del Plan** (brechas comunales).
- Fortalecer la línea de **Industrialización.**
- Considerar metas de atención del **déficit cualitativo** (mejoramiento – ampliación).
- Promover **nuevos mecanismos de financiamiento** de la vivienda.
- **Robustecer la orgánica** y mecanismos de gestión del Plan (a nivel nacional, regional y comunal).
- **Profundizar la democracia.** Mayores niveles de participación, pluralismo y transparencia.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

Plan de
Emergencia
Habitacional
2022 - 2025

DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

DISTINTOS CAMINOS DE ACCESO A LA VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA

CIERRE FEBRERO 2026

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL (DS 19)

Condominio Los Encinos etapas I y II, 449 viviendas.
Comuna de Peñalolén, Región Metropolitana.

PUH Antukuyén, 564 viviendas (3 etapas). Comuna de Castro, Isla Grande de Chiloé, Región de Los Lagos.

Este programa **fomenta la integración social** mediante proyectos habitacionales con viviendas de distintos valores, presentados por entidades desarrolladoras al SERVIU. **Permite acceso a viviendas con o sin deuda**, incluyendo a familias con subsidios. Al menos el 25% debe destinarse a familias de menores ingresos (1.300–1.400 UF), y el resto a sectores medios (1.400–2.800 UF).

✓ **88.827 viviendas terminadas o entregadas al cierre de febrero 2026.**

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA (DS 49)

Megaproyecto Parque Las Violetas, 1070 viviendas. Lote N°7 - Fundo Santa Elvira, Comuna Cerro Navia, Región Metropolitana.

Conjunto Habitacional Zanjones (400 viviendas). 1° etapa Plan Urbano Habitacional Baquedano, comuna de Osorno, Región de Los Lagos.

Este programa permite acceder a una **vivienda en propiedad sin deuda**, mediante postulación individual o colectiva, a través de una Entidad Patrocinante. Entrega incentivos por buena localización y mayor ahorro. En comités, al menos el 70% de los integrantes debe pertenecer al **40% más vulnerable del Registro Social de Hogares**.

✓ **97.511 viviendas terminadas o entregadas al cierre de febrero 2026.**

PLANES URBANO HABITACIONALES (PUH)

Planificación y desarrollo de paños de escala intermedia (sobre 5 ha.)
Mayor integración social. Equipamiento, espacio público y áreas verdes.
Modelo de gestión que articula distintas líneas de financiamiento Minvu y distintos actores.

Eco Barrio La Platina, 1.203 viviendas para 17 comités de vivienda (1° etapa, de un total de 4.500 viviendas).
Comuna de La Pintana, Región Metropolitana.

- Parque La Platina 42 hectáreas. El proyecto considera diversos equipamientos y servicios.
- Acceso a locomoción colectiva y cercanía con nueva estación de Metro.
- Envolvente térmico y termopanel, ahorro energético y aprovechamiento luz natural.

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL (DS 10)

Programa para construir viviendas en zonas rurales, con recintos productivos, enfoque en pertinencia local, sustentabilidad y eficiencia energética. **Mayor cobertura del Plan de Emergencia Habitacional.**

Se postula de forma individual o colectiva. **Se incentiva la atención de territorios que presenten condición de aislamiento**, incrementando el monto base del subsidio habitacional.

✓ **10.332 viviendas terminadas o entregadas al cierre de febrero 2026.**

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Entrega de subsidios Programa para Sectores Medios. Estadio Nacional, Región Metropolitana. 17 de mayo 2025.
Más de 6.900 familias beneficiadas en 1° Llamado Nacional de 2025.

SISTEMA INTEGRADO DE SUBSIDIO (DS 01)

Destinado a familias de sectores medios que no son propietarias de una vivienda, con **capacidad de ahorro** y posibilidad de complementar el valor de la vivienda con recursos propios o crédito hipotecario.

Permite comprar una vivienda nueva o usada o construirla en terreno propio, en sectores urbanos o rurales; y optar a la **densificación predial**.

Llamado Nacional 2025 permite postular al nuevo **subsidio al crédito hipotecario**, rebajando la tasa de interés para la compra de viviendas nuevas de hasta 4.000 UF, junto con reducir a solo el 10% el pie que las familias deben pagar para acceder al crédito.

MEDIDAS REACTIVADORAS

El aumento de costos de construcción ha derivado en un **aumento sostenido de los precios de la vivienda**, que, sumado a las dificultades para acceder a créditos hipotecarios, incide fuertemente en la aplicación de los subsidios de este Programa.

Se tramitaron modificaciones transitorias al DS 01 en sus tramos 2 y 3 (DS 15), en el marco de las **medidas para reactivar el sector de la construcción.**

Aumenta el monto del subsidio y permite su aplicación en viviendas nuevas de **hasta 3.000 UF** ofertadas en el **Portal Encuentra tu Vivienda** del Minvu.

✓ **28.462 viviendas terminadas o entregadas al cierre de febrero 2026.**

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA PARA TRABAJADORES (DS 01)

Dirigida a trabajadores agrupados colectivamente en un sindicato o asociación gremial, para desarrollar planes habitacionales.

Llamado especial del DS 01, con postulación colectiva y proyecto habitacional. **El empleador provee el terreno** y los trabajadores/as, asociados a un sindicato u asociación gremial, con **capacidad de ahorro** y complementar valor vivienda con mayor ahorro o **crédito hipotecario,** según sus ingresos.

A esto se suma apoyo del Estado mediante un **subsidio habitacional** y beneficios adicionales, como el subsidio al pago oportuno del dividendo y un subsidio para financiar un seguro de desempleo.

Terreno del primer proyecto del Programa de Vivienda para Organizaciones de Trabajadores. 291 familias del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, región Metropolitana.

✓ **929 viviendas en gestión al cierre de febrero 2026.**

VIVIENDA MUNICIPAL

Coordinación con municipios de todo el país.

Permite a los municipios dotarse de un parque de vivienda de su propiedad, para la atención de casos de emergencia habitacional.

✓ **121 viviendas en gestión al cierre de febrero 2026.**

ARRIENDO A PRECIO JUSTO

Su propósito es generar un parque de vivienda de propiedad pública para disponer en condiciones de **arriendo protegido** a familias vulnerables y en situaciones sociales críticas. Permite que las familias no destinen más del 25% de sus ingresos al arriendo.

Proyecto Horizonte del Pacífico. Adquisición 80 departamentos para APJ. Comuna San Pedro de la Paz, Región del Biobío.

Proyecto Block J Remodelación Paicaví. 15 viviendas. Comuna de Concepción, Región del Biobío.

Arriendo a Precio Justo – Edificio Independencia, 96 viviendas. Comuna de Valparaíso (Plan), Región de Valparaíso.

- ✓ **1.144 viviendas terminadas o entregadas al cierre de febrero 2026.**

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

ARRIENDO A PRECIO JUSTO

Su propósito es generar un parque de vivienda de propiedad pública para disponer en condiciones de **arriendo protegido** a familias vulnerables y en situaciones sociales críticas. Permite que las familias no destinen más del 25% de sus ingresos al arriendo.

Condominio Justicia Social I, Recoleta, región Metropolitana. Incluye a familia palestina refugiada proveniente de Gaza. 38 familias.

Proyecto Plaza Alcanzable, Ciudad Parque Bicentenario, Cerrillos, Región Metropolitana.
231 viviendas para Arriendo a Precio Justo.

- ✓ **1.144 viviendas terminadas o entregadas al cierre de febrero 2026.**

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

COOPERATIVAS (DS 49)

Entrega terreno Cooperativa de vivienda "Ñuke Mapu", Pedro Aguirre Cerda, RM.

Seminario Cooperativas organizado por MINVU, enero 2024.

Promueve el acceso colectivo y colaborativo a viviendas cultural y territorialmente pertinentes. **Participación directa, ayuda mutua, autogestión, propiedad colectiva.**
Apoyo a acciones de producción habitacional basadas en la **asociatividad**.
Modelos de financiamiento y tenencia de suelos.

Ciclo de capacitaciones.

✓ **223 viviendas en gestión al cierre de febrero 2026.**

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

LÍNEA EJECUCIÓN DIRECTA SERVIU

Lo Errazuriz, 140 viviendas.

Don Orione I y II, 280 viviendas.

Proyectos Línea Ejecución Directa SERVIU, Ciudad Parque Bicentenario, comuna de Cerrillos, Región Metropolitana.

Busca **recuperar el rol planificador MINVU** y fortalecer la gestión directa de los SERVIU, para impulsar el desarrollo habitacional y de equipamientos por parte del Estado.

Su propósito es **caracterizar las necesidades habitacionales en los territorios** e identificar suelos donde desarrollar proyectos que aborden estos requerimientos específicos.

Este programa tiene sus bases en el Artículo 15 de la Ley N° 21.450 de 2022, que plantea la importancia de crear un **Sistema Especial para la construcción de proyectos de viviendas sociales,** que sean financiados de manera global, sin depender de postulaciones específicas a programas existentes.

✓ **5.655 viviendas en gestión al cierre de febrero 2026.**

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

VIT

- No requieren permisos DOM (PE – RF);
- No están sujetas a inspección DOM;
- Aplica a viviendas construidas con subsidio.
- Exigencias higrotérmicas y de eficiencia energética.

AVANCES INDUSTRIALIZACIÓN

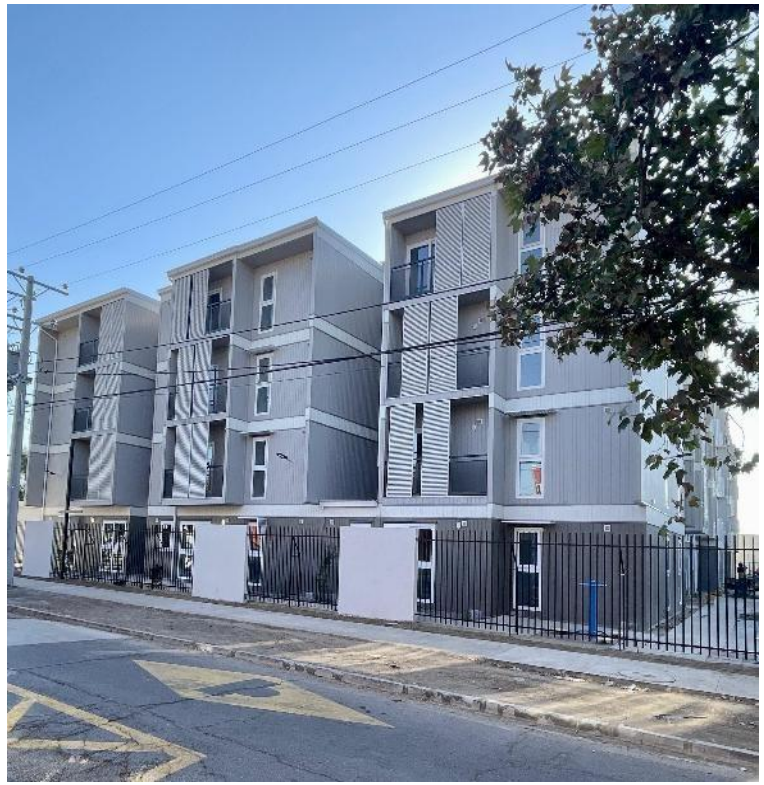

Edificio industrializado Tecnofast, E2E (60 viviendas), Comuna de Lo Espejo, Región Metropolitana.

Condominio Killari, 100 viviendas industrializadas (Baumax). Comuna de Copiapó, Región de Atacama.

Vivienda industrializada comuna de Galvarino, La Araucanía.

Condominio El Sol, 220 viviendas (Baumax). Comuna de Rancagua, Región de O'Higgins.

- ✓ **2.933 viviendas terminadas o entregadas a la fecha (05.03.26)**
- ✓ **14.613 viviendas en gestión en 365 proyectos.**
- ✓ **25 Empresas Industrializadoras Certificadas por DITEC.**
- ✓ **46 Modelos Vivienda Industrializada Tipo aprobados.**

Plan de Emergencia Habitacional 2022 - 2025
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

CERTIFICACIÓN DE VIVIENDA SUSTENTABLE www.minvu.cl

VIT
- No requieren permisos DOM (PE – RF);
- No están sujetas a inspección DOM;
- Aplica a viviendas construidas con subsidio.
- Exigencias higrotérmicas y de eficiencia energética.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

AVANCES INDUSTRIALIZACIÓN

- ✓ **2.933 viviendas terminadas o entregadas a la fecha (05.03.26)**
- ✓ **14.613 viviendas en gestión en 365 proyectos.**
- ✓ **25 Empresas Industrializadoras Certificadas por DITEC.**
- ✓ **46 Modelos Vivienda Industrializada Tipo aprobados.**

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

LOTEOS EN 2 FASES CON INDUSTRIALIZACIÓN O AUTOCONSTRUCCIÓN

Vivienda Industrializada – Proyecto Lomas de Puyaral, 84 viviendas.
Comuna de San Nicolás, Región del Ñuble.

Programa de construcción de conjuntos habitacionales en dos fases: urbanización y viviendas, mediante **autoconstrucción asistida e industrialización.**

Agiliza la revisión técnica e incorpora viviendas tipo, permitiendo además la participación de municipalidades en la gestión.

✓ **2.467 viviendas en gestión al cierre de febrero, de las cuales 145 viviendas han sido terminadas o entregadas.**

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

MICRO RADICACIÓN (DS 49)

Densificación en lotes bien localizados (Pequeño Condominio, Densificación Predial y Construcción en Sitio Propio). **Consolidación ciudad existente.**

Proyecto de micro radicación Escala Anfitea, 12 viviendas.
Comuna de Valparaíso (Cerros), Región de Valparaíso.

Pequeños Condominios – Tierras Blancas, 24 viviendas.
Comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota.

✓ **3.706 viviendas terminadas o entregadas al cierre de febrero 2026.**

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

ARRIENDO PERMANENTE PARA PERSONAS MAYORES (DS 52)

Llamado especial para personas mayores y personas con discapacidad, MINVU.

El **Subsidio de Arriendo para Personas Mayores** y Personas con Discapacidad cubre entre el **90% y 95% del valor mensual del arriendo,** según el tramo del Registro Social de Hogares.
Dirigido a personas **mayores de 60 años o mayores de 18 con discapacidad,** hasta el 70% del RSH.
No exige ahorro, permite postular sin contrato de arriendo vigente y acepta postulaciones individuales.

El subsidio de arriendo para Personas Mayores se considera en el Plan de Emergencia Habitacional porque es de carácter permanente.

✓ **14.872 viviendas terminadas o entregadas al cierre de febrero 2026.**

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
ENFOQUE DE GÉNERO Y CUIDADOS

CONDOMINIOS DE VIVIENDAS TUTELADAS

Condominio de Viviendas Tuteladas.
Comuna de Gorbea, región de La Araucanía.

Entrega de Viviendas Tuteladas.
Comuna de Río Bueno, región de Los Ríos.

Diseñados para **personas mayores autovalentes y en situación de vulnerabilidad.** Son viviendas individuales, normalmente en condominios, que permiten a las personas mayores mantener su autonomía e independencia. Con acceso a servicios y actividades que promueven su salud y bienestar.

- ✓ **141 viviendas terminadas o entregadas al cierre de febrero 2026.**

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
ENFOQUE DE GÉNERO Y CUIDADOS

CENTROS COMUNITARIOS DE CUIDADOS

Centro Comunitario de Cuidados, comuna de Saavedra, región de La Araucanía.

Centro Comunitario de Cuidado. Plan urbano habitacional El Alto.
Comuna de Arica, región de Arica y Parinacota.

Busca **apoyar la labor de personas cuidadoras** de diferentes zonas del país.
Se articula con el **Programa de gobierno Chile Cuida del Ministerio de Desarrollo Social,** que busca ofrecer apoyo y cuidados a personas mayores.

- ✓ **42 centros comunitarios de cuidados terminados o entregados al cierre de febrero 2026.**

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
ENFOQUE DE GÉNERO Y CUIDADOS

DISEÑO INCLUSIVO Y PARTICIPATIVO

Conjunto habitacional Cumbre de Girasoles (504 viviendas), comuna de Huechuraba, Región Metropolitana.

El proyecto incorpora un diseño adecuado, con 23 dormitorios acondicionados para niñas y niños con Condición del Espectro Autista (CEA).

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

PERTINENCIA CULTURAL

PROYECTOS CON PERTINENCIA INDÍGENA

Conjunto habitacional Ruka Kimün (Casa de la Sabiduría). 100 viviendas, Barrio Indígena. Comuna Coyhaique, región de Aysén.

Conjunto habitacional Hijos de la Tierra (100 viviendas), comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota.

Entrega Subsidios Programa Habitabilidad Rural “Vivienda Machi 2025”. Comuna Padre Las Casas, región de La Araucanía.

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL
CALIDAD ARQUITECTÓNICA Y URBANA

PROYECTOS DESTACADOS

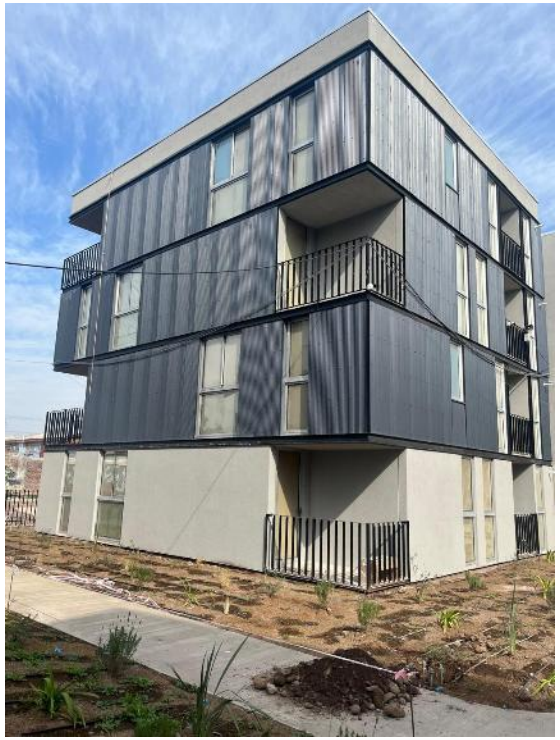

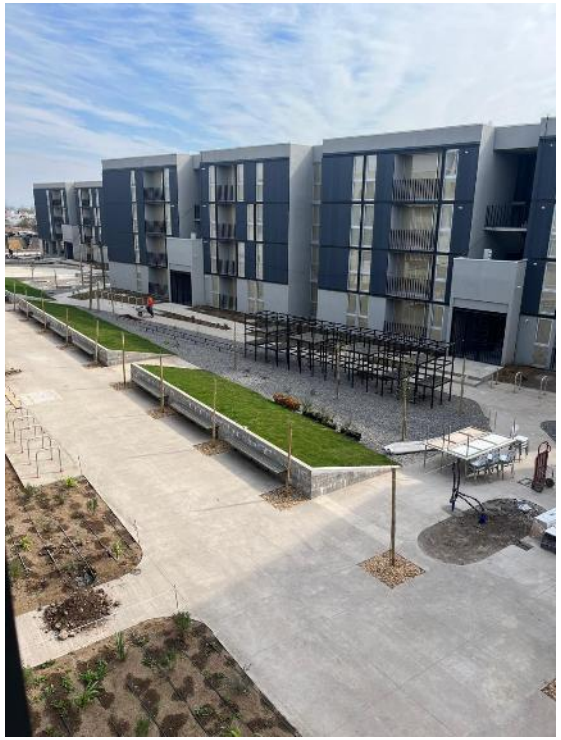

Condominio Santa Teresa (185 viviendas), comuna de San Bernardo.
Premio Aporte Urbano como Mejor Proyecto de Integración Social. Ganador 2024.
Radicación de un campamento en el mismo terreno.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

Plan de
Emergencia
Habitacional
2022 - 2025

AVANCE REGIONAL

CIERRE FEBRERO 2026

XV
ARICA Y PARINACOTA

100,1%
META

DS49 | Fuerte Bulnes | Industrializado | 15 viviendas | Comuna de Arica

I

TARAPACÁ

67,9%
META

DS49 | Conjunto Habitacional Hualpén| 320 viviendas | Comuna de Alto Hospicio

II
ANTOFAGASTA

PUH La Chimba | 2.982 viviendas en ejecución | Comuna de Antofagasta

III
ATACAMA

Ciudad Justa Parque Kaukari

85,4%
META

DS 19 | Alto Kaukari | 228 viviendas | Borde Parque Kaukari | Comuna de Copiapó

IV
COQUIMBO

DS49 | Los Contulianos | 92 viviendas | Comuna de Combarbalá

V
VALPARAISO

84,7%
META

DS49 | Escala Anfitea| Microradicación | 12 viv | Cerro San Juan de Dios, Valparaíso

XIII
METROPOLITANA

DS49 | Diagonal La Estrella| MP | 330 viviendas | Comuna de Pudahuel

82,6%
META

VI
O'HIGGINS

DS19 | Conjunto Habitacional Pintor Gustavo Cabello II| 128 viv | Comuna de Rancagua

VII
MAULE

DS 49| Megaproyecto Habitacional Lomas del Maule – Villa Maule| 261 viviendas | Comuna de Maule

XVI
ÑUBLE

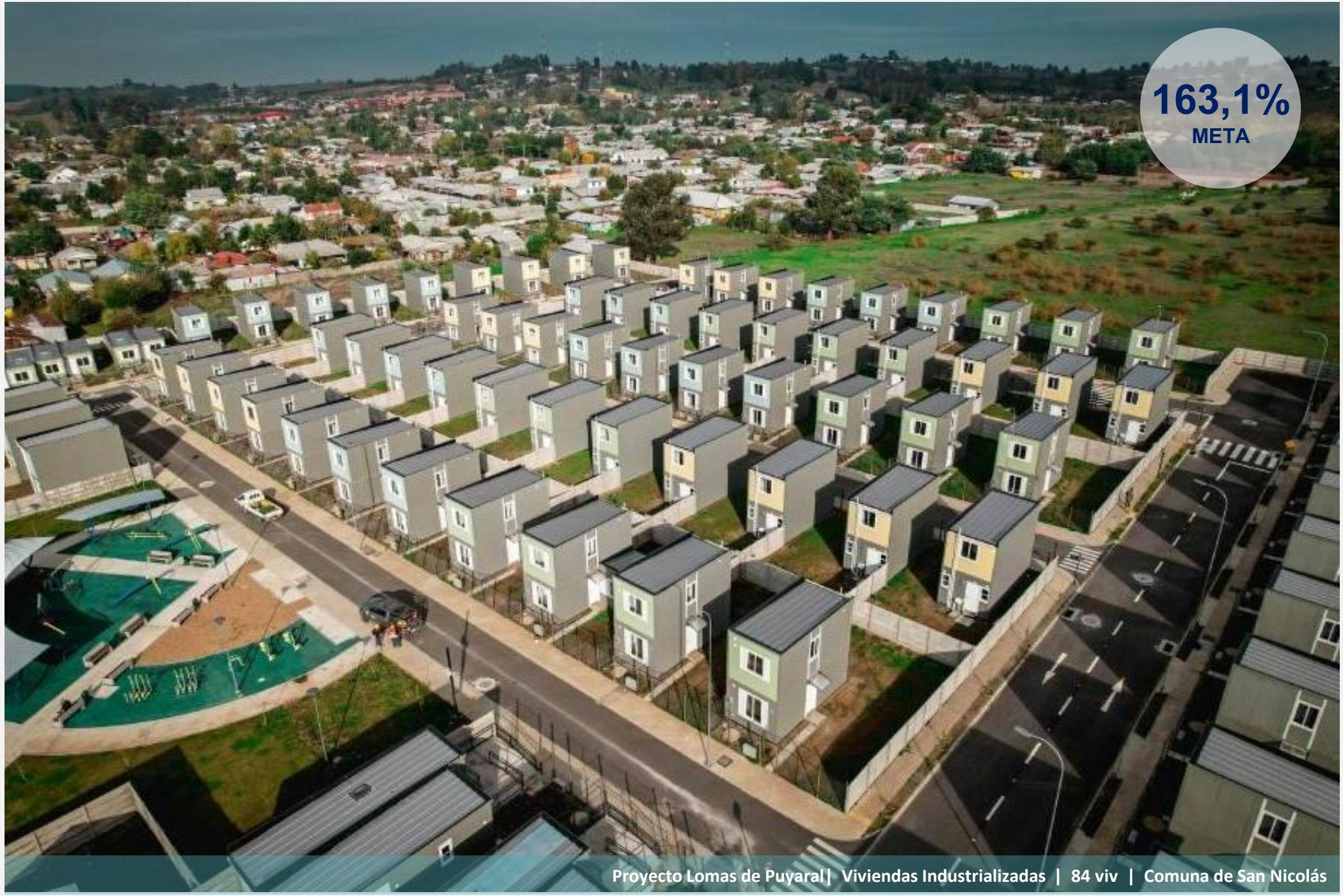

Proyecto Lomas de Puyaral| Viviendas Industrializadas | 84 viv | Comuna de San Nicolás

VIII
BIOBIO

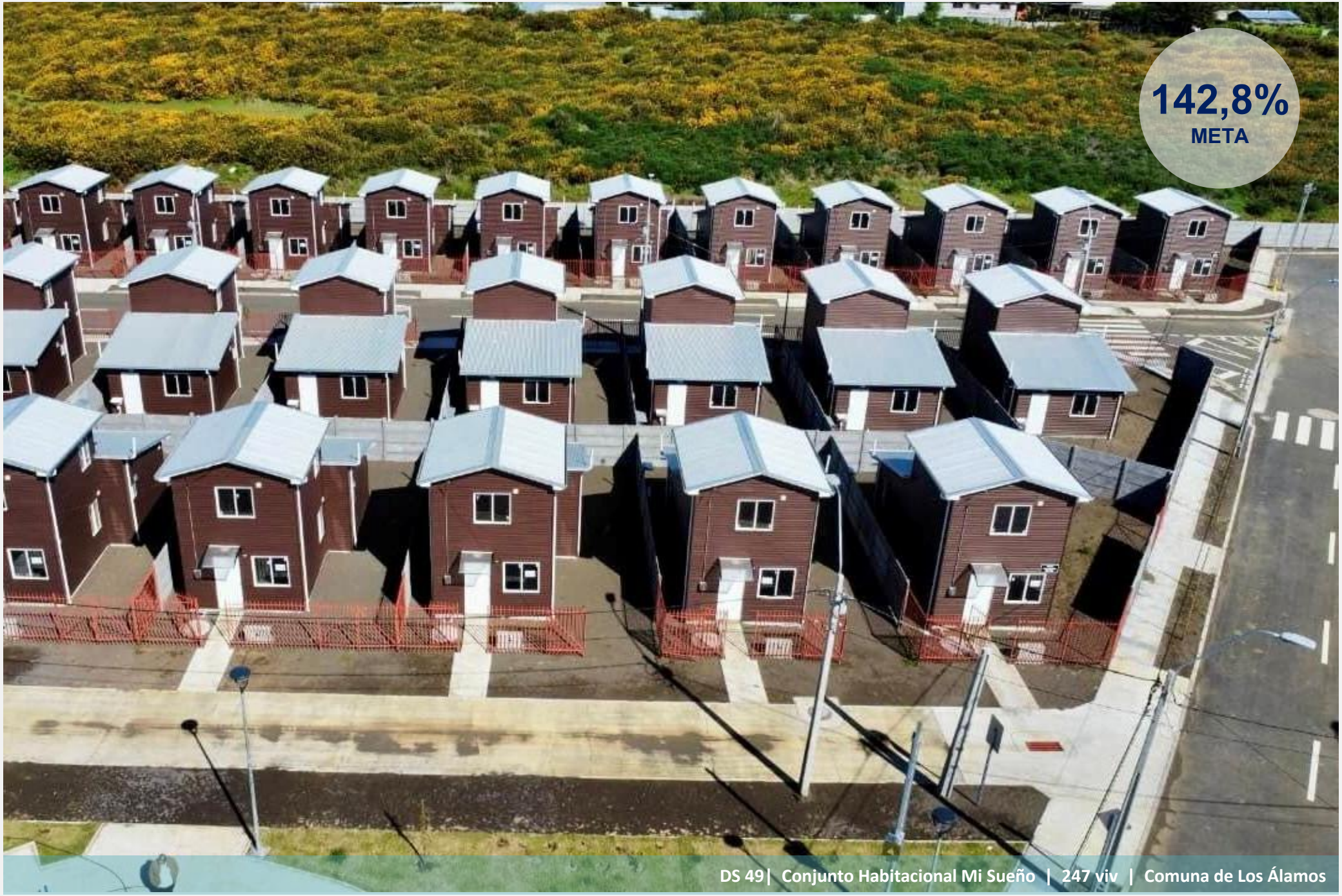

DS 49| Conjunto Habitacional Mi Sueño | 247 viv | Comuna de Los Álamos

IX
ARAUCANIA

DS 49| Comité de Vivienda Alborada de Lautaro | Viviendas Industrializadas | 159 viv | Comuna de Lautaro

XIV
LOS RIOS

DS 19| Proyecto Altos Radimadi| 112 viv | Comuna de La Unión

X
LOS LAGOS

DS 10 | Cartera Crítica | "Renacer Futaleufú" | 35 viviendas | Provincia Palena | Comuna de Futaleufú

XI
AYSEN

129,2%
META

DS 49 | “Patagonia Alegre” | 59 viviendas | Comuna de Aysén

XII
MAGALLANES

DS 49 | "Soberanía En El Fin Del Mundo" | 23 viviendas | Provincia Antártica Chilena | Comuna de Cabo de Hornos

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

MUCHAS GRACIAS

Plan de Emergencia Habitacional 2022 - 2025

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Coordinación Nacional
Plan de Emergencia Habitacional
Ministerio de Vivienda y Urbanismo